

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA
SDI-831007-RD4**

SALDO ANTERIOR EJERCICIO 2018

208,552,490.57

32200.00000.000.000 RESULTADO DE EJERC. ANTERIORES

POLIZA TIPO	CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	CARGOS	ABONOS
80 DIARIO		31/01/2019	9052 REINTEGRACION REMANENTE		-394,787.06
90 DIARIO		31/01/2019	9067 CANC CH 66500 PE 210 JUL 2018		1,500.00
91 DIARIO		31/01/2019	9068 CANC CH 69617 PE 1443 DIC 2018		8,333.33
91 DIARIO		31/01/2019	9068 CANCH CH 68938 PE 530 DIC		1,500.00
91 DIARIO		31/01/2019	9068 CANCH CH 20489 PE 61 DIC 18		5,000.00
91 DIARIO		31/01/2019	9068 CANCH CH 20503 PE 75 DIC 18		5,000.00
91 DIARIO		31/01/2019	9068 CANCH CH 20519 PE 91 DIC 18		1,666.67
91 DIARIO		31/01/2019	9068 CANCH CH 20526 PE 98 DIC 18		5,833.33
91 DIARIO		31/01/2019	9068 CANCH CH 20528 PE 100 DIC 18		1,666.67
91 DIARIO		31/01/2019	9068 CANCH CH 20537 PE 109 DIC 18		1,666.67
91 DIARIO		31/01/2019	9068 CANCH CH 18167 PE 418 NOV		2,187.23
92 DIARIO		31/01/2019	9069 CANC PD 80 F 9052 ENE 2019 X		394,787.06
105 DIARIO		30/01/2019	pd9078 baja acta 126 2do trim 2018	-1,796.64	
105 DIARIO		30/01/2019	PD9078 DIFERENCIAS POR	-728,828.00	
105 DIARIO		30/01/2019	PD9078 AJUSTE POR MODIFICACION	1,463.88	
105 DIARIO		30/01/2019	PD9078 SE CONSIDERA GASTO POR	139.00	
105 DIARIO		30/01/2019	PS9078 SE CONSIDERA GASTO F/3583	1,615.15	
105 DIARIO		30/01/2019	pd9078 baja acta 126 2do trim 2018	-401,830.43	
105 DIARIO		30/01/2019	pd9078 baja acta 126 2do trim 2018	-93.00	
SUMA MOVIMIENTOS				-1,129,330.04	34,353.90

SALDO ENERO

209,716,174.51

POLIZA TIPO	CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	CARGOS	ABONOS
38 DIARIO		13/02/2019	9086 REINTEGRO REMAN FTE 4 EJ		-394,787.06
55 EGRESOS	69636	13/02/2019	BECA DE APOYO A NIÑOS CON		-8,333.33
57 EGRESOS	69637	14/02/2019	BECA DE IMPULSO DEPORTIVO		-1,500.00
58 EGRESOS	69638	14/02/2019	BECAS ATENCION TEMPRANA ENERO		-1,500.00
59 EGRESOS	20552	14/02/2019	RO/299 BECAS EDUCATIVAS DE		-733.34
60 EGRESOS	20553	14/02/2019	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO,		-5,000.00
61 EGRESOS	20554	14/02/2019	REPOSICION DE CH.20503		-5,000.00
62 EGRESOS	20555	14/02/2019	REPOSICION DE CH.20519		-1,666.67
63 EGRESOS	20556	14/02/2019	REPOSICION DE CH.20526		-5,833.33
64 EGRESOS	20557	14/02/2019	REPOSICION DE CH.20528		-1,666.67
65 EGRESOS	20558	14/02/2019	REPOSICION DE CH.20537		-1,666.67
127 DIARIO		28/02/2019	9109 CANC CH 68472 PE 278 BECA		1,500.00
140 EGRESOS	18401	15/02/2019	RO/661 PAGO NOMINA RETROACTIVA		-2,187.23
190 DIARIO		27/02/2019	pd9116 devolucion efectivo nominas anahi	-78,730.80	
195 DIARIO		28/02/2019	9132A CANC CH 17870 PE 112 SEPT		7,953.06
195 DIARIO		28/02/2019	9132A CANC CH 17870 PE 112 SEPT		994.13
195 DIARIO		28/02/2019	9132A CANC CH 17870 PE 112 SEPT		994.13
195 DIARIO		28/02/2019	9132A CANC CH 17870 PE 112 SEPT		3,976.53
195 DIARIO		28/02/2019	9132A CANC CH 17869 PE 111 SEPT		5,929.07
195 DIARIO		28/02/2019	9132A CANC CH 17869 PE 111 SEPT		741.13
195 DIARIO		28/02/2019	9132A CANC CH 17869 PE 111 SEPT		741.13
195 DIARIO		28/02/2019	9132A CANC CH 17869 PE 111 SEPT		2,964.53
SUMA MOVIMIENTOS				-78,730.80	-404,080.59

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA
SDI-831007-RD4

SALDO FEBRERO	209,390,824.72
----------------------	-----------------------

POLIZA TIPO	CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	CARGOS	ABONOS
34 EGRESOS	69649	06/03/2019	REPOSICION DE CH.68472 BECAS		-1,500.00
148 DIARIO		31/03/2019	9170 REG PAGO TELEVISORA DE		149,412.06
189 EGRESOS	18492	29/03/2019	RO/98 DEVOLUCION POR DESCUENTO	403.77	
228 DIARIO		28/03/2019	9197 CANC CH 20558 PE 65 FEB 2019		1,666.67
228 DIARIO		28/03/2019	9197 CANC CH 20553 JPE 60 FEB 19		5,000.00
228 DIARIO		28/03/2019	9197 CANC CH 20554 JPE 61 FEB 19		5,000.00
228 DIARIO		28/03/2019	9197 CANC CH 20555 JPE 61 FEB 19		1,666.67
228 DIARIO		28/03/2019	9197 CANC CH 20556 PE 63 FEB 2019		5,833.33
228 DIARIO		28/03/2019	9197 CANC CH 20557 PE 64 FEB 2019		1,666.67
229 DIARIO		28/03/2019	9198 REACT CH 17870 COBR MZO		-13,917.85
229 DIARIO		28/03/2019	9198 REACT CH 17869 COBR MZO		-10,375.86
231 DIARIO		28/03/2019	9200 REINTEGRO TESOFE RAMO 33		-160,657.77
232 DIARIO		30/03/2019	pd9214 canc de baja x duplicidad en la		3,793.20
239 DIARIO		30/03/2019	pd9213 registro de no. inv.51200693A		477.96
256 DIARIO		31/03/2019	pd9230 reclas x canc y realizacion de	4,500.00	
256 DIARIO		31/03/2019	pd9230 ajuste por pago de pension dic	890.00	
SUMA MOVIMIENTOS				5,793.77	-11,934.90

SALDO MARZO	209,373,096.05
--------------------	-----------------------

POLIZA TIPO	CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	CARGOS	ABONOS
214 DIARIO		30/04/2019	9271 CANC CH 20522 PE 94		5,833.33
256 DIARIO		30/04/2019	PD9308 CANC DE GASTO AJUSTE	-10,987,326.10	
258 DIARIO		30/04/2019	pd9309 canc de saldo becas 2018 enero	228,352.01	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 FR6 REPOSICION FONDO	615.00	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 RO1 APOYO P/GASTOS	3,000.00	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 7625 RO2 APOYO	3,000.00	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 7625 RO3 APOYO P/EQUIPO	2,000.00	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 7625 RO5 APOYO P/ATENCIÓN	4,000.00	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 7625 RO4 APOYO P/ESTUDIOS	5,000.00	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 RO/41 APOYO ECONOMICO	3,200.00	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 RO/42 APOYO ECONOMICO PARA	7,000.00	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 7618 FR3 REPOSICIÓN FONDO	2,167.00	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 7624 SPD001 F/11 DESMONTAJE	5,800.00	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 7624 SPD004 F/982 EQUIPO DE	12,760.00	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 7631 SPD SPD F/3746	14,991.84	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 7624 SPD004 F/109019	1,599.00	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 7624 SPD004 F/109020	1,599.00	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 07624 ENERGIA ELECTRICA CMV	10,806.00	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 07624 ENERGIA ELECTRICA	3,448.00	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 07624 ENERGIA ELECTRICA	3,829.00	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 07624 ENERGIA ELECTRICA	12,096.00	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 07624 ENERGIA ELECTRICA	432.00	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 07624 ENERGIA ELECTRICA	20,675.00	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 07624 ENERGIA ELECTRICA	2,237.00	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 07624 ENERGIA ELECTRICA	11,655.00	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 RECON.DEL GASTO RO/42 APOYO	-7,000.00	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 07624 SPD006 F/1453 Y 1454	7,056.32	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 7631 SPD F/3122 EQUIPAMIENTO	21,794.00	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 7620 FR1 REPOSICIÓN DE FONDO	7,594.04	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 7623 REPOSICIÓN DEL FONDO	5,982.29	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 7621 FR4, Y 09 REPOSICIÓN DE	4,859.99	
259 DIARIO		30/04/2019	9272 7622 FR14,15,16,17,18,19,20,21,36	15,341.47	
SUMA MOVIMIENTOS				-10,571,436.14	5,833.33

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA
SDI-831007-RD4

SALDO ABRIL	219,950,365.52
--------------------	-----------------------

POLIZA TIPO	CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	CARGOS	ABONOS
78 EGRESOS	20631	08/05/2019	REPOSICION DE CH.20522		-5,833.33
227 DIARIO		31/05/2019	9374 CANCH CH 20427 PE 409 AGO 18		2,000.00
227 DIARIO		31/05/2019	9374 CANCH CH 20438 PE 424 AGO 18		2,000.00
227 DIARIO		31/05/2019	9374 CANCH CH 20448 PE 1269 SEPT 18		2,000.00
227 DIARIO		31/05/2019	9374 CANCH CH 20450 PE 1271 SEPT 18		2,000.00
227 DIARIO		31/05/2019	9374 CANCH CH 20542 PE 1481 DIC		6,750.00
227 DIARIO		31/05/2019	9374 CANC CH 67357 PE 193 AGO 2018		4,000.00
227 DIARIO		31/05/2019	9374 CANC CH 67387 PE 126 SEPT 2018		1,500.00
227 DIARIO		31/05/2019	9374 CANC CH 8701 PE 370 NOV 2018		300.00
227 DIARIO		31/05/2019	9374 CANC CH 68453 PE 600 OCT 2018		649.60
227 DIARIO		31/05/2019	9374 CANC CH 18078 PE 59 NOV 2018		5,989.40
227 DIARIO		31/05/2019	9374 CANC CH 18078 PE 59 NOV 2019		1,497.35
227 DIARIO		31/05/2019	9374 CANC CH 18078 PE 59 NOV 2019		898.41
227 DIARIO		31/05/2019	9374 CANC CH 18078 PE 59 NOV 2019		748.67
227 DIARIO		31/05/2019	9374 CANC CH 18078 PE 59 NOV 2019		748.67
227 DIARIO		31/05/2019	9374 CANC CH 18078 PE 59 NOV 2019		2,994.70
227 DIARIO		31/05/2019	9374 CANC CH 18168 APE 419 RO 659		5,193.12
227 DIARIO		31/05/2019	9374 CANC CH 18168 APE 419 RO 659		649.14
227 DIARIO		31/05/2019	9374 CANC CH 18168 APE 419 RO 659		2,596.56
227 DIARIO		31/05/2019	9374 CANC CH 18168 APE 419 RO 659		649.14
227 DIARIO		31/05/2019	9374 CANCH CH 18207 PE 1595 DIC		8,846.94
227 DIARIO		31/05/2019	9374 CANCH CH 18207 PE 1595 DIC		1,105.87
227 DIARIO		31/05/2019	9374 CANCH CH 18207 PE 1595 DIC		1,105.87
227 DIARIO		31/05/2019	9374 CANCH CH 18207 PE 1595 DIC		4,423.47
SUMA MOVIMIENTOS				0.00	52,813.58

SALDO MAYO	220,003,179.10
-------------------	-----------------------

POLIZA TIPO	CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	CARGOS	ABONOS
153 DIARIO		25/06/2019	9480 REG NC/9586830F AJUSTE DE	-49,272.39	
204 DIARIO		26/06/2019	pd9421 caNC DE MOV PE18168 Y PD9374		-279.75
302 DIARIO		28/06/2019	9423 CANC CH 69269 PE 887 DIC 2018		1,500.00
302 DIARIO		28/06/2019	9423 CANC CH 69574 PE 1211 DIC 2018		1,500.00
302 DIARIO		28/06/2019	9423 CANC AH 695452 PE 1160 DIC 2018		1,500.00
302 DIARIO		28/06/2019	9423 CANCH CH 69507 PE 1125 DIC 2018		1,500.00
SUMA MOVIMIENTOS				-49,272.39	5,720.25

SALDO JUNIO	220,058,171.74
--------------------	-----------------------

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA
SDI-831007-RD4

NOTAS DE MEMORIA

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO ACTUAL
71100.00000.000.000	C.O.VALORES EN CUSTODIA	2,758,835.60
71200.00000.000.000	VALORES EN CUSTODIA C.O.	2,758,835.60
74100.00000.000.000	C.O.CONTING.X JUICIOS LAB.EN LITIGI	33,354,958.64
74200.00000.000.000	EN LITIGIO JUICIOS LAB.CONTING.C.O.	33,354,958.64
77100.00000.000.000	DERECHOS A RECIBIR POR BIENES O SERVICIOS PRESTADOS	41,568,231.35
77200.00000.000.000	INGRESOS POR COBRAR DE BIENES O SERVICIOS PRESTADOS	41,568,231.35
81200.00000.000.000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	371,479,690.48
81300.00000.000.000	MODIFICACIONES A LA LEY DE ING.ESTIMADA	38,597,225.70
81500.00000.000.000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	410,076,916.18
82200.00000.000.000	PPTO.DE EGRESOS POR EJERCER	295,296,851.41
82300.00000.000.000	MODIF.AL PPTO.DE EGRESOS APROB.	38,597,225.70
82400.00000.000.000	PPTO.DE EGRESOS COMPROMETIDO	29,468,593.16
82500.00000.000.000	PPTO.DE EGRESOS DEVENGADO	1,639,893.14
82600.00000.000.000	PPTO.DE EGRESOS EJERCIDO	2,569,108.47
82700.00000.000.000	PPTO.DE EGRESOS PAGADO	300,216,482.34

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, proveen de información financiera a sus principales usuarios: la ciudadanía, a los administradores de la Secretaría de Hacienda que integran el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, al H. Congreso del Estado de Sonora, a las Entidades Fiscalizadoras, además coadyuvan en la toma de decisiones a la Dirección General del Sistema, para cumplir con el objetivo Institucional.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que sucedieron durante el período y que al utilizarlo permite una toma de decisiones más oportuna.

La base de los Estados Financieros de DIF Sonora es la Ley de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora, la cual facilita el registro y fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general contribuye a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos, incluyendo obligaciones contingentes y el patrimonio de la Entidad.

Los Estados Financieros de DIF Sonora, son elaborados por la Coordinación General de Administración a través de la Dirección de Planeación y Finanzas por medio de la Subdirección de Contabilidad de conformidad con las disposiciones vigentes en materia de información financiera establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Armonización Contable entendida de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora, es la revisión, reestructuración y compatibilización de los modelos vigentes a nivel municipal, estatal y nacional, a partir de la adecuación y fortalecimiento de las disposiciones jurídicas que las rigen, de los

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA
SDI-831007-RD4

procedimientos para el registro de las operaciones, de la información que deben generar los sistemas de contabilidad gubernamental, y de las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas.

En DIF Sonora se registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública que realiza, así como otros flujos económicos, por lo cual genera estados financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, expresados en términos monetarios.

La contabilidad en DIF Sonora incluye registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial y financiera de la Entidad.

1. Panorama Económico y Financiero

Con respecto al entorno en el que desarrollan las operaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, estamos sujetos a la recuperación oportuna de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal vigente, en especial en lo que respecta a los recursos obtenidos a través de la Secretaría de Hacienda Estatal.

Es decir, la captación calendarizada de los recursos permite cumplir en tiempo y forma con el logro de los objetivos institucionales programados dentro del Presupuesto de Egresos vigente.

2. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del Ente

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, constituido en Decreto número 51 publicado en el Boletín Oficial del 08 de junio de 1977, el cual fue reestructurado en Boletín Oficial del 14 de noviembre de 1983, las funciones y atribuciones emanan de la Ley 35 de Asistencia Social, publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora número 48, Sección I del 16 de junio de 1986, con la cual se abroga la reestructuración del 14 de noviembre de 1983.

b) Principales cambios en su estructura

Las Modificaciones que se han presentado a la Ley 35 de Asistencia Social de su creación del 16 de junio de 1986, han sido en los ejercicios 2009 y 2013

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora tiene por objeto la promoción de la asistencia social, la prestación de servicios en ese campo, así como la realización de las demás acciones que, en materia, le confieran las disposiciones aplicables.

b) Principal Actividad

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, para el logro de sus objetivos, realizará las siguientes funciones:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA
SDI-831007-RD4

- I. Promover y prestar servicios de asistencia social, con sujeción a los ordenamientos jurídicos aplicables y a las normas técnicas relativas.
- II. Apoyar el desarrollo de la familia y de la comunidad.
- III. Realizar acciones de apoyo educativo para la integración social y de capacitación para el trabajo, dirigidas a los sujetos de la asistencia social.
- IV. Promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de la niñez.
- V. Proponer a la Secretaría de Salud Pública, en su carácter de administradora del patrimonio de la beneficencia pública, programas de asistencia social.
- VI. Promover, apoyar y fortalecer los programas de las instituciones de asistencia privada, de asociaciones civiles y de organizaciones de la sociedad civil que proporcionen gratuitamente servicios de asistencia social a la población del Estado con mayores niveles de marginación, así como los de las instituciones de asistencia privada cuyo objeto preponderante sea brindar a las anteriores apoyos económicos para desarrollar sus actividades de asistencia social y que se encuentren autorizadas para recibir donativos en los términos del artículo 218 BIS de la Ley de Hacienda del Estado.
- VII. Operar establecimientos de asistencia social para menores en estado de abandono, ancianos desamparados y minusválidos sin recursos.
- VIII. Realizar acciones en materia de prevención de invalidez, minusvalía o incapacidad y de rehabilitación de inválidos, en centros no hospitalarios, con sujeción a las disposiciones aplicables en materia de salud.
- IX. Efectuar estudios e investigaciones sobre asistencia social, con la participación, en su caso, de las autoridades asistenciales.
- X. Realizar y promover la capacitación de recursos humanos para la asistencia social.
- XI. Participar con la Secretaría de Salud Pública, en el ámbito de su competencia, en el Sistema Estatal de Información Básica en materia de salud.
- XII. Prestar servicios de asistencia jurídica y de orientación social a menores, ancianos, minusválidos, inválidos o incapaces sin recursos.
- XIII. Prestar servicios funerarios, cuando las circunstancias lo ameriten.
- XIV. Realizar acciones en beneficio de las personas damnificadas en casos de inundaciones, terremotos, derrumbes, explosiones, incendios y cualquier otro desastre o calamidad similar.
- XV. Intervenir en el ejercicio de la tutela de los incapaces que corresponda al Estado, en los términos de la Ley respectiva.
- XVI. Poner a disposición del Ministerio Público los elementos a su alcance, en la protección de incapaces y en los procedimientos civiles y familiares que les afecten, de acuerdo con las disposiciones legales correspondientes.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA
SDI-831007-RD4

XVII. Participar en la ejecución de programas de rehabilitación y educación especial.

XVIII. Procurar permanentemente la adecuación de los objetivos de los programas a cargo del Organismo, con los que se lleven a cabo en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, en el marco de los Sistema Nacional y Estatal de Salud; y

XIX. Las demás que establezcan las normas aplicables en la materia.

c) Ejercicio Fiscal

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al 30 de septiembre del Ejercicio Fiscal 2018.

d) Régimen Jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Sonora
- Ley de Salud para el Estado De Sonora
- Ley de Asistencia Social para el Estado de Sonora
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora
- Ley de Planeación del Estado de Sonora
- Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal
- Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora Y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora
- Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal

e) Consideraciones Fiscales del Ente

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora de conformidad con el Artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, no es contribuyente de este impuesto y solo tiene la obligación en los casos de retención y entero que señala la propia Ley, y tratándose de pagos a terceros exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales.

f) Estructura Organizacional Básica

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora cuenta con el Reglamento Interior vigente, el cual fue publicado en el Boletín Oficial de Gobierno del Estado de Sonora número 46, Sección I de fecha 09 de junio del 2011. Así mismo los Manuales de Organización contemplan además de los antecedentes y Marco Jurídico Administrativo, las Atribuciones, Estructura Orgánica y Organigramas de las once Unidades Administrativas que forman parte de DIF Sonora y tienen por objeto establecer la Organización y las Disposiciones que rigen su funcionamiento; a su vez permiten dar a conocer de una manera sencilla las funciones, responsabilidades y las áreas que las integran.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora no se encuentra en los supuestos de este apartado.